Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número: RDIR-2026-481-E-UNC-DIR#CNM

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 24 de Agosto de 2026

Referencia: Suplentes Docente Cejas, Efraín 12/05/26 al 04/06/26 EX-2026-00417112- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada en EX-2026-00417032- -UNC-AO#CNM por el Docente Cejas, Efrain Gabriel (Legajo Nº 28312, DNI 20150416), con arreglo al Art. 49 Apart. I inc. "b" (candidatos a cargos electivos) del Convenio Colectivo de Docentes de las Universidades Nacionales, para faltar al desempeño de sus funciones en el dictado de doce (12) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la cobertura de suplencia en doce (12) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en orden N° 6 del expediente que se tramita.

Que se procede atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2026-00379926-UNC-DIR#CNM de Vicedirección Académica que da tratamiento a la cobertura de doce (12) horas cátedra suplentes de Nivel Secundario (Código 229) correspondientes al Departamento de Ciencias Naturales, motivadas por la licencia del Prof. Efrain Gabriel Cejas (Legajo Nº 28312), a hacerse efectivas desde el 12/05/2026 hasta que se reincorpore la titular.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar con carácter de suplentes al personal docente, en las horas cátedra que se detallan a continuación (Código 229), desde el 12/05/2026 hasta el 04/06/2026 o mientras la docente permanezca en uso de licencia, a:

- Delbón, Natalia Evelyn (Legajo Nº 46628, DNI 30100585), en tres (3) horas cátedra de Ciencia de la Vida y de la Tierra (1°A), y en tres (3) horas cátedra de Ciencia de la Vida y de la Tierra (1°B).

- Teobaldi, Andres Gustavo (Legajo Nº 50770, DNI 37476721), , en tres (3) horas cátedra de Ciencia de la Vida y de la Tierra (1°E).

- Lavandera, María Florencia (Legajo N° 51410, DNI 35054877), en tres (3) horas de Biología II (5°D).

Artículo 2º.- La presente designación es de carácter excepcional por ya haberse liquidado los haberes a los docentes designados en artículo precedente y encomendar a las áreas administrativas la imposibilidad de la liquidación de haberes sin el acto administrativo correspondiente.

Artículo 3º.-Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 4º.- El personal docente mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 5º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.

Digitally signed by MOYA Hernan Enrique
Date: 2026.08.24 11:23:17 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hernán Enrique Moya
Vicedirector de Gestión y Planificación Institucional
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by ALCAZAR María José
Date: 2026.08.24 11:30:44 ART
Location: Ciudad de Córdoba

MARIA JOSÉ ALCAZAR
Directora
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.08.24 11:30:45 -03'00'